

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est. DIARIO RELIGIOSO-POLITICO. Ubi Petrus ibi Ecclesia.

MATH. CAP. XII, V. 30.

S. AMB. IN SAL. XL, 50.

AÑO IV.

Valencia: Miércoles 28 de Enero de 1880.

NÚM. 808.

En Valencia: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—En los de los puntos de la Península: Tres meses, 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 rs.—Extranjero: Tres meses, 32 francos.—Seis meses, 64 francos.—Un año, 128 francos.—El pago de la suscripción puede hacerse por medio de sellos de Correos ó por giro postal en carta dirigida a la DIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA UNION CATOLICA, Valencia.

Anuncios y esquelas mortuorias, a precios convencionales.—Redaccion y Administracion: calle de Vidal, núm. 2. bajo.—Tambien se admiten anuncios y suscripciones en la libreria de Badal, plaza de la Catedral, y en las librerias de los Sres. Mari (D. José), Zaragoza, Martí, (D. Juan), Boissria, y en las de la plaza de las Barcas, 32, frente al colegio de Santo Tomas, primera puerta derecha.—Los originales que se envíen a la direccion no se devuelven al interesado.

Beatisimas idem Pater, vestris hisce pectatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benigntate responsis, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitis est, Deum adprecans ut novis vobis ad religionem deaque catholicam tuendam vires sufficiat, omniqve vera solidaque felicitate cumeat.—Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Vuestró Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.
OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM.
ET VIVIFICET EUM.
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA.
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santorial.
SANTOS DE HOY. San Julian Obispo de Cuenca y la aparición de Santa Luce, virgen y mártir.—Ab-solución general en la Trinidad.
Nació San Julian en la ciudad de Burgo de Osma, padre honesto y buen cristiano. Por su gran talento y virtud mereció ser nombrado Obispo de Cuenca, desempeñándole con mucho celo e intencionalidad. No perdonó trabajo ni fatigas a fin de dar el pasto espiritual a sus ovejas. Obtuvo el Señor muchos milagros por mediación de su siervo y lleno de méritos y virtudes pasó a gozar de la gloria eterna en este día, 1208.
SANTOS DE MAÑANA. San Francisco de Sales, obispo y confesor.
SANTOS DE PASADO MAÑANA. San Valero, obispo.

Cultos religiosos.
CUARENTA HORAS. Concluyen en la iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia; se descubre a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco de la tarde.
Mañana principian en la iglesia parroquial de San Valero, en Rufafa.
CORTE DE MAÑA. Hoy visita a Ntra. Sra. de la Misericordia en su iglesia.
Mañana visita a Ntra. Sra. de Monserrat, en la iglesia de Santo Domingo.
Iglesia parroquial de San Nicolás.
La Congregación Mariana-Angelica de la Purísima Virgen del Buen Consejo y de San Luis Gonzaga, establecida en dicha iglesia, celebrará mañana, a las cuatro en punto, los ejercicios vespertinos prescritos por reglamento.
Iglesia de religiosas de la Visitación.
Mañana jueves, a las nueve, será la fiesta que consagra en honor de su padre y fundador, San Francisco de Sales, con sermón que hará el muy ilustre Sr. D. Godofredo Ros y Biosca, canónigo de esta Metropolitana, y por la tarde, a las tres, ejercicio en ambos actos, estará el Señor manifestado.

JUBILEO PLENISIMO. (1)
EN LA SANTA APÓSTOLICA Y METROPOLITANA IGLESIA DEL SEÑOR SANTIAGO DE GALICIA, PATRON TUGELAR Y PROTECTOR DE ESPAÑA.
Bula de Alejandro III, Pontífice Máximo.
ALEJANDRO Obispo, siervo de los siervos de Dios, para perpetua memoria: Haciendo, aunque sin merecerlo, las veces del Eterno Rey de la Gloria, de aquel soberano Rey, cuya inmensa piedad tan claramente resplandece en estar derramando siempre sobre los infelices mortales los benignos influjos de su gloria, pues queriendo inspirar en sus corazones el mas ardiente deseo de la vida celestial, no se contentó con enviarles el oráculo de los Profetas, ni con hacer por atraerlos por medio de la doctrina y ejemplo de los antiguos Patriarcas, sino que quiso tambien que bajase a redimirlos desde el Cielo a la tierra la misma Verdad, esto es, su Unigénito Hijo, el cual, vistiendo de nuestra carne en el vientre purísimo de una Doncella, apareció en el mundo en forma mortal y visible, y acrecentó con su venida el corto número de Santos, que su Eterno Padre habia justificado con su gracia: haciendo pues aquí en la tierra sus veces, y deseando imitarle en sus piadosos oficios y obras, velamos con un cuidado continuo, y hacemos de nuestra parte los mayores esfuerzos para que, no faltando la actividad de nuestro ministerio, se propague felizmente en el campo del Señor la preciosa semilla de la Sagrada Religión, que El mismo sembró por su mano; y franqueamos libremente a los que están encomendados a nuestro cargo el tesoro precioso de las gracias, para que empleándose estos durante su vida en el ejercicio de las buenas obras con pureza de intencion logren la dicha de agradar al Altísimo con sus servicios, y por este medio lleguen felizmente a gozar de la vista sin fin de la eterna claridad. Por este mismo motivo, además de aprobar y corroborar con la firmeza apostólica las gracias providamente concedidas por los Romanos Pontífices nuestros predecesores, y darlas aun mas fuerza y vigor para que en todo tiempo se conserven cada vez mas firmes sin la menor contradicción, tambien las concedemos de nuevo, segun vemos que conviene a la honra y gloria de Dios y salvación de las almas.
(Se continuará.)

Remales.
de su dueño, y a cargo del Francisco Blat, que habita en el número 5, principal, se rematará fuera competente el día 28 de Enero y 11 horas de su despacho del notario D. Manuel de Nules, número 2, en las fincas siguientes:
1.ª y 2.ª cuartones, ó lo que arrojar, en término de San Juan de la Rambla, lindantes por las de Ramon Izquierdo y las de Agustín Giménez, por las de la vinda de Juan Bana, y por Norte con las de San Juan.
y tiene arrendaduría José

Remate.
de su dueño, y a cargo del Francisco Blat, que habita en el número 5, principal, se rematará fuera competente el día 27 del mes de Enero, en la casa de Pablo de Nules, número 2, en las fincas siguientes:
1.ª y 2.ª cuartones, ó lo que arrojar, en término de San Juan de la Rambla, lindantes por las de Ramon Izquierdo y las de Agustín Giménez, por las de la vinda de Juan Bana, y por Norte con las de San Juan.
y tiene arrendaduría José

Remate.
de su dueño, y a cargo del Francisco Blat, que habita en el número 5, principal, se rematará fuera competente el día 28 de Enero, en la casa de Pablo de Nules, número 2, en las fincas siguientes:
1.ª y 2.ª cuartones, ó lo que arrojar, en término de San Juan de la Rambla, lindantes por las de Ramon Izquierdo y las de Agustín Giménez, por las de la vinda de Juan Bana, y por Norte con las de San Juan.
y tiene arrendaduría José

Remate.
de su dueño, y a cargo del Francisco Blat, que habita en el número 5, principal, se rematará fuera competente el día 28 de Enero, en la casa de Pablo de Nules, número 2, en las fincas siguientes:
1.ª y 2.ª cuartones, ó lo que arrojar, en término de San Juan de la Rambla, lindantes por las de Ramon Izquierdo y las de Agustín Giménez, por las de la vinda de Juan Bana, y por Norte con las de San Juan.
y tiene arrendaduría José

Remate.
de su dueño, y a cargo del Francisco Blat, que habita en el número 5, principal, se rematará fuera competente el día 28 de Enero, en la casa de Pablo de Nules, número 2, en las fincas siguientes:
1.ª y 2.ª cuartones, ó lo que arrojar, en término de San Juan de la Rambla, lindantes por las de Ramon Izquierdo y las de Agustín Giménez, por las de la vinda de Juan Bana, y por Norte con las de San Juan.
y tiene arrendaduría José

Remate.
de su dueño, y a cargo del Francisco Blat, que habita en el número 5, principal, se rematará fuera competente el día 28 de Enero, en la casa de Pablo de Nules, número 2, en las fincas siguientes:
1.ª y 2.ª cuartones, ó lo que arrojar, en término de San Juan de la Rambla, lindantes por las de Ramon Izquierdo y las de Agustín Giménez, por las de la vinda de Juan Bana, y por Norte con las de San Juan.
y tiene arrendaduría José

La Union Católica.

OTRA MANIFESTACION EN HONOR DE SANTO TOMAS Y DE LEON XIII.

Monseñor Tripepi ha tenido la bondad de dirigir al Director de *La Civilización*, la siguiente carta:
Ilustrísimo Señor:
Las adhesiones enteramente acordes y obsequiosas con que ha ensalzado el mundo católico la memoranda Enciclica *Eterni Patris*, no bastaban al amor y admiración que se profesa en todos los países al Sumo Pontífice Leon XIII, glorioso restaurador de la Sabiduría cristiana. Innumerables personas hacían votos y plegarias a fin de que representantes de cultores de todas las ciencias acudiesen a Roma para rendir un espléndido homenaje al sapientísimo Jeraarca. Por ello es que suscribe humillado al Trono Pontificio la significación de tales votos y de tales súplicas, dignándose Su Beatitud, en su alta bondad, acogerlos y poner de realce su soberano especial agradecimiento. En consecuencia, el domingo 7 de Marzo, fiesta del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, en este año 1880, que es además el quincuagésimo de la pública discusión científica que sostuvo el joven Joaquin Pecci, ahora Leon XIII, en audiencia solemnisima, será recibidos por Su Santidad los representantes de las Universidades, de las Academias, de las Corporaciones científicas, de los Institutos, de los Seminarios, de los Colegios, de los profesores, estudiantes y otros amigos de la ciencia que fielmente militan en los varios países del mundo bajo la bandera de la Sabiduría católica. Al frente de tales representaciones habrá insignes Obispos y Prelados. En aquel día memorable *todas* las ciencias rendirán homenaje a la Cátedra Apostólica, ya que todas son favorecidas por el gran Papa, que, dedicado a restaurar los principios de lo verdadero y de lo justo, a honor nuevo llama la Filosofía católica, fundamento de todo humano saber. Los que quieren presentar libros, mensajes u otras ofrendas, lo harán por sí propios. Al humilde que firma, provistos de los indispensables atados, tendrán a bien dirigirse solo para decir que intervendrán en el homenaje, y en qué forma. En el día 6 de Marzo se celebrará una reunion general preparatoria, tomando en ella la palabra sabios ilustres. En la mañana del 7 se oirá la Misa en el altar de Santo Tomás de Aquino, así como un breve discurso. Seguirá la solemne Audiencia Pontificia, y por la tarde la insigne Academia de los Arcades celebrará sesión extraordinaria para enaltecer al Doctor Angélico y a nuestro Sumo Pontífice Leon XIII, así como para obsequiar a los sabios que de las diferentes partes del mundo concurrían al espléndido homenaje. A fin de que haga saber tan consoladoras noticias, se dirige un ruego ferviente a V. S. I., de quien con obsequio profundo tiene el honor de repetirse
Su Hum. Dev. Ob. servidor,
MONSEÑOR LUIS TRIPEPI.

Roma 1.º Enero 1880.
Via delle Muratte, 29.
El Director de *La Civilización*, personalmente, ó por medio de representante, forma desde ahora el propósito firme de concurrir a la nueva manifestación que se prepara en honor del escelso Vicario de Jesucristo y del Angel de las Escuelas. Suplica encarecidamente además a sus lectores que contribuyan por todos los medios posibles a que la demostración resulte digna de Leon XIII y de Santo Tomás, como tambien de cuantos aman la ciencia católica, única verdadera. Aun los que no resulten comprendidos en la invitación anterior pueden hacer bastante con sus oraciones ó con su obolo, por ser incontrovertible que algunos sabios distinguidos no podrán acudir a la capital del mundo católico por falta de recursos materiales.
«La Union Católica» creeria faltar a todos los deberes que le imponen su carácter y su conciencia, sino repitiera a todos sus lectores, con el mas puro entusiasmo, la súplica del señor Carulla, esperando confiadamente que no quedarán defraudadas nuestras esperanzas.

RELACION de la maravillosa curación verificada por la intercesion de Ntra. Sra. de Lourdes en la persona de D. Francisco Garrido, estudiante del noviciado de los Hijos del I. C. de Maria en Vich.

Desearo de dar a conocer, en cuanto me sea posible, las misericordias atesoradas en el Inmaculado Corazon de Maria, y la tierna generosidad con que esta buena Madre las dispensa a todos los que confiadamente acuden a Ella; y considerando por otra parte los deberes que me impone el cargo que por obediencia desempeño, créome en la imperiosa, cuanto sagrada obligacion de escribir estas breves líneas para dar público testimonio de una gracia especial que acabamos de recibir de nuestra celestia Madre, en la repentina curación de uno de nuestros jóvenes novicios. «Sacramentum regis abscondere bonum est. opera autem Dei revelare et confiteri honorificum est.» (Tob. XII, 7.)
El día 2 del corriente, estando en elase el joven Francisco Garrido Velasco, sintióse con un fuerte dolor en el carrillo izquierdo, que con una grande hinchazon iba rápidamente invadiendo la cara, apareciendo esta a poco rato cubierta de ampollas de maligno caracter. A las tres de la tarde el mal habia ocupado ya de tal manera la cabeza, que el pobre enfermo estaba en un profundo letargo. Avisado el señor médico doctor Terricabras y aplicadas por su orden unas cuantas sanguijuelas, detúvose la terrible creciente del mal. Con diferentes vicisitudes y siempre con temores de alguna complicacion, llegamos al día 9, en que casi de repente se agravó de tal manera, que el señor médico lo calificó de muy grave, y creyó conveniente pedir consulta. A la una y media se le administró el Santísimo Viatico, y por la noche se le dió la Santa Uncion.

Oído el parecer de los facultativos, y despues de la consulta, viendo el alarmante estado en que iba entrando nuestro enfermo, y teniendo por otra parte fresca y bien impresa en nuestra memoria la reciente curacion de otro novicio debida al eficaz patrocinio y maternal proteccion de Nuestra Señora de Lourdes, determinose acudir a la misma celestial Señora en la critica y angustiosa situacion presente. Al efecto comen-zose un *triduo* en aquella misma noche y dióse al enfermo un poquito del agua milagrosa. Pasada la noche sin disminuir el estado de gravedad, observese en la mañana algun alivio que, aunque ligero, fué motivo para que se continuaran las oraciones con mas fervor. Empero, oida la explicacion de los señores médicos doctores Terricabras y Santoll al salir de la consulta, pocas esperanzas ciertamente nos quedaban, y estas se desvanecieron por completo media hora despues, en que sobrevino tan fuerte resaca, que parecia iba a arrebatarlo precipitadamente. En efecto: habia perdido los sentidos, los labios y la cara se le hinchaban terriblemente, se le habian fijado los carrillos, y no era posible hacerle tragar siquiera unas gotitas de la medicina ordenada por los médicos en la ultima consulta. Quien ha presenciado semejantes casos comprenderá facilmente lo profundo de nuestro pesar. En fin, no se podia hacer mas: preparáronse los vestidos para amortaljarle, esperando con resignacion que de un momento a otro los reverendos Padres que le velaban, comunicarian el triste desenlace que preocupaba a toda la Comunidad.

Sin embargo, entre la incertidumbre y sobresaltos pudiese llegar a la mañana del domingo; rogóse de nuevo, sus compañeros aplicaron por él la Sagrada Comunión, y mientras este acto se verificaba el reverendo Padre maestro, aplicó un poquito en el agua milagrosa, y logró ya hacerle tomar dos cucharaditas de la misma. Un poquito mas tarde pareció que revivia y se aliviaba algun tanto. Empero, sobre las ocho y media, el señor médico de cabecera declaraba, que aquello era efecto de que el mal habia ya invadido el cerebro.
En vista de todo esto, el reverendísimo Padre general que, sabiendo el estado del enfermo habia venido de Barcelona, ordenó que a las nueve se cantara en la capilla interior una Misa de rogativas y a continuacion se rezaran las preeces con que se habia de concluir el *triduo*. Hizose así; y entonces fué cuando la Santísima Virgen Maria quiso manifestar completamente las riquezas de su Inmaculado Corazon, accediendo a las repetidas y fervorosas súplicas que sus amantes Hijos le habian dirigido en favor de un hermano.
Al cantarse el «Credo», el enfermo lo oye desde la cama, continúa oyendo lo restante que se canta hasta el fin, avandose de que se tardara mas de lo regular en salir de la capilla. Era que se rezaban entonces las preeces del *triduo*; y en estos momentos *¡oh* admirable prodigio! nuestro enfermo se despeja por completo, desaparece el color pálido y figura cadavérica, sus mejillas aparecen sonrosadas con los colores de un robusto joven, y sonriendo dice a todos los que van a visitarle, y asombrados le contemplamos: «Estoy curado, completamente curado, no siento el menor dolor; me den de comer, pues tengo hambre... Y el que poco antes apenas podia pasar una gota de liquido toma cuanto le dan, y el que habia pasado once días en dieta rigurosa tomando unicamente alguno que otro sorbo de caldo, y algunos días aun sin probar este ligero alimento, se levanta sin ayuda de nadie, se viste con agilidad, por sus propios pies se traslada a otra habitación bajando las escaleras del segundo piso, continúa risueño durante el día, toma alimento algunas veces y cuando los señores médicos vinieron a las cinco de la tarde para celebrar su tercera consulta, se encuentran con la agradable sorpresa de verse obsequiados, con gran satisfacion de todos, con un modesto chocolate servido con poca firme por el, poco antes moribundo, a quien venian a visitar.
Tales el hecho maravilloso que nos ocupa: enfermedad gravísima, curacion repentina, instantánea reparacion de fuerzas sin convalecencia. ¿Podíamos pasarlo en silencio? De ninguna ma-

La Union Católica.

OTRA MANIFESTACION EN HONOR DE SANTO TOMAS Y DE LEON XIII.

Monseñor Tripepi ha tenido la bondad de dirigir al Director de *La Civilización*, la siguiente carta:
Ilustrísimo Señor:
Las adhesiones enteramente acordes y obsequiosas con que ha ensalzado el mundo católico la memoranda Enciclica *Eterni Patris*, no bastaban al amor y admiración que se profesa en todos los países al Sumo Pontífice Leon XIII, glorioso restaurador de la Sabiduría cristiana. Innumerables personas hacían votos y plegarias a fin de que representantes de cultores de todas las ciencias acudiesen a Roma para rendir un espléndido homenaje al sapientísimo Jeraarca. Por ello es que suscribe humillado al Trono Pontificio la significación de tales votos y de tales súplicas, dignándose Su Beatitud, en su alta bondad, acogerlos y poner de realce su soberano especial agradecimiento. En consecuencia, el domingo 7 de Marzo, fiesta del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, en este año 1880, que es además el quincuagésimo de la pública discusión científica que sostuvo el joven Joaquin Pecci, ahora Leon XIII, en audiencia solemnisima, será recibidos por Su Santidad los representantes de las Universidades, de las Academias, de las Corporaciones científicas, de los Institutos, de los Seminarios, de los Colegios, de los profesores, estudiantes y otros amigos de la ciencia que fielmente militan en los varios países del mundo bajo la bandera de la Sabiduría católica. Al frente de tales representaciones habrá insignes Obispos y Prelados. En aquel día memorable *todas* las ciencias rendirán homenaje a la Cátedra Apostólica, ya que todas son favorecidas por el gran Papa, que, dedicado a restaurar los principios de lo verdadero y de lo justo, a honor nuevo llama la Filosofía católica, fundamento de todo humano saber. Los que quieren presentar libros, mensajes u otras ofrendas, lo harán por sí propios. Al humilde que firma, provistos de los indispensables atados, tendrán a bien dirigirse solo para decir que intervendrán en el homenaje, y en qué forma. En el día 6 de Marzo se celebrará una reunion general preparatoria, tomando en ella la palabra sabios ilustres. En la mañana del 7 se oirá la Misa en el altar de Santo Tomás de Aquino, así como un breve discurso. Seguirá la solemne Audiencia Pontificia, y por la tarde la insigne Academia de los Arcades celebrará sesión extraordinaria para enaltecer al Doctor Angélico y a nuestro Sumo Pontífice Leon XIII, así como para obsequiar a los sabios que de las diferentes partes del mundo concurrían al espléndido homenaje. A fin de que haga saber tan consoladoras noticias, se dirige un ruego ferviente a V. S. I., de quien con obsequio profundo tiene el honor de repetirse
Su Hum. Dev. Ob. servidor,
MONSEÑOR LUIS TRIPEPI.

Roma 1.º Enero 1880.
Via delle Muratte, 29.
El Director de *La Civilización*, personalmente, ó por medio de representante, forma desde ahora el propósito firme de concurrir a la nueva manifestación que se prepara en honor del escelso Vicario de Jesucristo y del Angel de las Escuelas. Suplica encarecidamente además a sus lectores que contribuyan por todos los medios posibles a que la demostración resulte digna de Leon XIII y de Santo Tomás, como tambien de cuantos aman la ciencia católica, única verdadera. Aun los que no resulten comprendidos en la invitación anterior pueden hacer bastante con sus oraciones ó con su obolo, por ser incontrovertible que algunos sabios distinguidos no podrán acudir a la capital del mundo católico por falta de recursos materiales.
«La Union Católica» creeria faltar a todos los deberes que le imponen su carácter y su conciencia, sino repitiera a todos sus lectores, con el mas puro entusiasmo, la súplica del señor Carulla, esperando confiadamente que no quedarán defraudadas nuestras esperanzas.

RELACION de la maravillosa curación verificada por la intercesion de Ntra. Sra. de Lourdes en la persona de D. Francisco Garrido, estudiante del noviciado de los Hijos del I. C. de Maria en Vich.

Desearo de dar a conocer, en cuanto me sea posible, las misericordias atesoradas en el Inmaculado Corazon de Maria, y la tierna generosidad con que esta buena Madre las dispensa a todos los que confiadamente acuden a Ella; y considerando por otra parte los deberes que me impone el cargo que por obediencia desempeño, créome en la imperiosa, cuanto sagrada obligacion de escribir estas breves líneas para dar público testimonio de una gracia especial que acabamos de recibir de nuestra celestia Madre, en la repentina curación de uno de nuestros jóvenes novicios. «Sacramentum regis abscondere bonum est. opera autem Dei revelare et confiteri honorificum est.» (Tob. XII, 7.)
El día 2 del corriente, estando en elase el joven Francisco Garrido Velasco, sintióse con un fuerte dolor en el carrillo izquierdo, que con una grande hinchazon iba rápidamente invadiendo la cara, apareciendo esta a poco rato cubierta de ampollas de maligno caracter. A las tres de la tarde el mal habia ocupado ya de tal manera la cabeza, que el pobre enfermo estaba en un profundo letargo. Avisado el señor médico doctor Terricabras y aplicadas por su orden unas cuantas sanguijuelas, detúvose la terrible creciente del mal. Con diferentes vicisitudes y siempre con temores de alguna complicacion, llegamos al día 9, en que casi de repente se agravó de tal manera, que el señor médico lo calificó de muy grave, y creyó conveniente pedir consulta. A la una y media se le administró el Santísimo Viatico, y por la noche se le dió la Santa Uncion.

Oído el parecer de los facultativos, y despues de la consulta, viendo el alarmante estado en que iba entrando nuestro enfermo, y teniendo por otra parte fresca y bien impresa en nuestra memoria la reciente curacion de otro novicio debida al eficaz patrocinio y maternal proteccion de Nuestra Señora de Lourdes, determinose acudir a la misma celestial Señora en la critica y angustiosa situacion presente. Al efecto comen-zose un *triduo* en aquella misma noche y dióse al enfermo un poquito del agua milagrosa. Pasada la noche sin disminuir el estado de gravedad, observese en la mañana algun alivio que, aunque ligero, fué motivo para que se continuaran las oraciones con mas fervor. Empero, oida la explicacion de los señores médicos doctores Terricabras y Santoll al salir de la consulta, pocas esperanzas ciertamente nos quedaban, y estas se desvanecieron por completo media hora despues, en que sobrevino tan fuerte resaca, que parecia iba a arrebatarlo precipitadamente. En efecto: habia perdido los sentidos, los labios y la cara se le hinchaban terriblemente, se le habian fijado los carrillos, y no era posible hacerle tragar siquiera unas gotitas de la medicina ordenada por los médicos en la ultima consulta. Quien ha presenciado semejantes casos comprenderá facilmente lo profundo de nuestro pesar. En fin, no se podia hacer mas: preparáronse los vestidos para amortaljarle, esperando con resignacion que de un momento a otro los reverendos Padres que le velaban, comunicarian el triste desenlace que preocupaba a toda la Comunidad.

Sin embargo, entre la incertidumbre y sobresaltos pudiese llegar a la mañana del domingo; rogóse de nuevo, sus compañeros aplicaron por él la Sagrada Comunión, y mientras este acto se verificaba el reverendo Padre maestro, aplicó un poquito en el agua milagrosa, y logró ya hacerle tomar dos cucharaditas de la misma. Un poquito mas tarde pareció que revivia y se aliviaba algun tanto. Empero, sobre las ocho y media, el señor médico de cabecera declaraba, que aquello era efecto de que el mal habia ya invadido el cerebro.
En vista de todo esto, el reverendísimo Padre general que, sabiendo el estado del enfermo habia venido de Barcelona, ordenó que a las nueve se cantara en la capilla interior una Misa de rogativas y a continuacion se rezaran las preeces con que se habia de concluir el *triduo*. Hizose así; y entonces fué cuando la Santísima Virgen Maria quiso manifestar completamente las riquezas de su Inmaculado Corazon, accediendo a las repetidas y fervorosas súplicas que sus amantes Hijos le habian dirigido en favor de un hermano.
Al cantarse el «Credo», el enfermo lo oye desde la cama, continúa oyendo lo restante que se canta hasta el fin, avandose de que se tardara mas de lo regular en salir de la capilla. Era que se rezaban entonces las preeces del *triduo*; y en estos momentos *¡oh* admirable prodigio! nuestro enfermo se despeja por completo, desaparece el color pálido y figura cadavérica, sus mejillas aparecen sonrosadas con los colores de un robusto joven, y sonriendo dice a todos los que van a visitarle, y asombrados le contemplamos: «Estoy curado, completamente curado, no siento el menor dolor; me den de comer, pues tengo hambre... Y el que poco antes apenas podia pasar una gota de liquido toma cuanto le dan, y el que habia pasado once días en dieta rigurosa tomando unicamente alguno que otro sorbo de caldo, y algunos días aun sin probar este ligero alimento, se levanta sin ayuda de nadie, se viste con agilidad, por sus propios pies se traslada a otra habitación bajando las escaleras del segundo piso, continúa risueño durante el día, toma alimento algunas veces y cuando los señores médicos vinieron a las cinco de la tarde para celebrar su tercera consulta, se encuentran con la agradable sorpresa de verse obsequiados, con gran satisfacion de todos, con un modesto chocolate servido con poca firme por el, poco antes moribundo, a quien venian a visitar.
Tales el hecho maravilloso que nos ocupa: enfermedad gravísima, curacion repentina, instantánea reparacion de fuerzas sin convalecencia. ¿Podíamos pasarlo en silencio? De ninguna ma-

La Union Católica.

OTRA MANIFESTACION EN HONOR DE SANTO TOMAS Y DE LEON XIII.

Monseñor Tripepi ha tenido la bondad de dirigir al Director de *La Civilización*, la siguiente carta:
Ilustrísimo Señor:
Las adhesiones enteramente acordes y obsequiosas con que ha ensalzado el mundo católico la memoranda Enciclica *Eterni Patris*, no bastaban al amor y admiración que se profesa en todos los países al Sumo Pontífice Leon XIII, glorioso restaurador de la Sabiduría cristiana. Innumerables personas hacían votos y plegarias a fin de que representantes de cultores de todas las ciencias acudiesen a Roma para rendir un espléndido homenaje al sapientísimo Jeraarca. Por ello es que suscribe humillado al Trono Pontificio la significación de tales votos y de tales súplicas, dignándose Su Beatitud, en su alta bondad, acogerlos y poner de realce su soberano especial agradecimiento. En consecuencia, el domingo 7 de Marzo, fiesta del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, en este año 1880, que es además el quincuagésimo de la pública discusión científica que sostuvo el joven Joaquin Pecci, ahora Leon XIII, en audiencia solemnisima, será recibidos por Su Santidad los representantes de las Universidades, de las Academias, de las Corporaciones científicas, de los Institutos, de los Seminarios, de los Colegios, de los profesores, estudiantes y otros amigos de la ciencia que fielmente militan en los varios países del mundo bajo la bandera de la Sabiduría católica. Al frente de tales representaciones habrá insignes Obispos y Prelados. En aquel día memorable *todas* las ciencias rendirán homenaje a la Cátedra Apostólica, ya que todas son favorecidas por el gran Papa, que, dedicado a restaurar los principios de lo verdadero y de lo justo, a honor nuevo llama la Filosofía católica, fundamento de todo humano saber. Los que quieren presentar libros, mensajes u otras ofrendas, lo harán por sí propios. Al humilde que firma, provistos de los indispensables atados, tendrán a bien dirigirse solo para decir que intervendrán en el homenaje, y en qué forma. En el día 6 de Marzo se celebrará una reunion general preparatoria, tomando en ella la palabra sabios ilustres. En la mañana del 7 se oirá la Misa en el altar de Santo Tomás de Aquino, así como un breve discurso. Seguirá la solemne Audiencia Pontificia, y por la tarde la insigne Academia de los Arcades celebrará sesión extraordinaria para enaltecer al Doctor Angélico y a nuestro Sumo Pontífice Leon XIII, así como para obsequiar a los sabios que de las diferentes partes del mundo concurrían al espléndido homenaje. A fin de que haga saber tan consoladoras noticias, se dirige un ruego ferviente a V. S. I., de quien con obsequio profundo tiene el honor de repetirse
Su Hum. Dev. Ob. servidor,
MONSEÑOR LUIS TRIPEPI.

Roma 1.º Enero 1880.
Via delle Muratte, 29.
El Director de *La Civilización*, personalmente, ó por medio de representante, forma desde ahora el propósito firme de concurrir a la nueva manifestación que se prepara en honor del escelso Vicario de Jesucristo y del Angel de las Escuelas. Suplica encarecidamente además a sus lectores que contribuyan por todos los medios posibles a que la demostración resulte digna de Leon XIII y de Santo Tomás, como tambien de cuantos aman la ciencia católica, única verdadera. Aun los que no resulten comprendidos en la invitación anterior pueden hacer bastante con sus oraciones ó con su obolo, por ser incontrovertible que algunos sabios distinguidos no podrán acudir a la capital del mundo católico por falta de recursos materiales.
«La Union Católica» creeria faltar a todos los deberes que le imponen su carácter y su conciencia, sino repitiera a todos sus lectores, con el mas puro entusiasmo, la súplica del señor Carulla, esperando confiadamente que no quedarán defraudadas nuestras esperanzas.

RELACION de la maravillosa curación verificada por la intercesion de Ntra. Sra. de Lourdes en la persona de D. Francisco Garrido, estudiante del noviciado de los Hijos del I. C. de Maria en Vich.

Desearo de dar a conocer, en cuanto me sea posible, las misericordias atesoradas en el Inmaculado Corazon de Maria, y la tierna generosidad con que esta buena Madre las dispensa a todos los que confiadamente acuden a Ella; y considerando por otra parte los deberes que me impone el cargo que por obediencia desempeño, créome en la imperiosa, cuanto sagrada obligacion de escribir estas breves líneas para dar público testimonio de una gracia especial que acabamos de recibir de nuestra celestia Madre, en la repentina curación de uno de nuestros jóvenes novicios. «Sacramentum regis abscondere bonum est. opera autem Dei revelare et confiteri honorificum est.» (Tob. XII, 7.)
El día 2 del corriente, estando en elase el joven Francisco Garrido Velasco, sintióse con un fuerte dolor en el carrillo izquierdo, que con una grande hinchazon iba rápidamente invadiendo la cara, apareciendo esta a poco rato cubierta de ampollas de maligno caracter. A las tres de la tarde el mal habia ocupado ya de tal manera la cabeza, que el pobre enfermo estaba en un profundo letargo. Avisado el señor médico doctor Terricabras y aplicadas por su orden unas cuantas sanguijuelas, detúvose la terrible creciente del mal. Con diferentes vicisitudes y siempre con temores de alguna complicacion, llegamos al día 9, en que casi de repente se agravó de tal manera, que el señor médico lo calificó de muy grave, y creyó conveniente pedir consulta. A la una y media se le administró el Santísimo Viatico, y por la noche se le dió la Santa Uncion.

Oído el parecer de los facultativos, y despues de la consulta, viendo el alarmante estado en que iba entrando nuestro enfermo, y teniendo por otra parte fresca y bien impresa en nuestra memoria la reciente curacion de otro novicio debida al eficaz patrocinio y maternal proteccion de Nuestra Señora de Lourdes, determinose acudir a la misma celestial Señora en la critica y angustiosa situacion presente. Al efecto comen-zose un *triduo* en aquella misma noche y dióse al enfermo un poquito del agua milagrosa. Pasada la noche sin disminuir el estado de gravedad, observese en la mañana algun alivio que, aunque ligero, fué motivo para que se continuaran las oraciones con mas fervor. Empero, oida la explicacion de los señores médicos doctores Terricabras y Santoll al salir de la consulta, pocas esperanzas ciertamente nos quedaban, y estas se desvanecieron por completo media hora despues, en que sobrevino tan fuerte resaca, que parecia iba a arrebatarlo precipitadamente. En efecto: habia perdido los sentidos, los labios y la cara se le hinchaban terriblemente, se le habian fijado los carrillos, y no era posible hacerle tragar siquiera unas gotitas de la medicina ordenada por los médicos en la ultima consulta. Quien ha presenciado semejantes casos comprenderá facilmente lo profundo de nuestro pesar. En fin, no se podia hacer mas: preparáronse los vestidos para amortaljarle, esperando con resignacion que de un momento a otro los reverendos Padres que le velaban, comunicarian el triste desenlace que preocupaba a toda la Comunidad.

Sin embargo, entre la incertidumbre y sobresaltos pudiese llegar a la mañana del domingo; rogóse de nuevo, sus compañeros aplicaron por él la Sagrada Comunión, y mientras este acto se verificaba el reverendo Padre maestro, aplicó un poquito en el agua milagrosa, y logró ya hacerle tomar dos cucharaditas de la misma. Un poquito mas tarde pareció que revivia y se aliviaba algun tanto. Empero, sobre las ocho y media, el señor médico de cabecera declaraba, que aquello era efecto de que el mal habia ya invadido el cerebro.
En vista de todo esto, el reverendísimo Padre general que, sabiendo el estado del enfermo habia venido de Barcelona, ordenó que a las nueve se cantara en la capilla interior una Misa de rogativas y a continuacion se rezaran las preeces con que se habia de concluir el *triduo*. Hizose así; y entonces fué cuando la Santísima Virgen Maria quiso manifestar completamente las riquezas de su Inmaculado Corazon, accediendo a las repetidas y fervorosas súplicas que sus amantes Hijos le habian dirigido en favor de un hermano.
Al cantarse el «Credo», el enfermo lo oye desde la cama, continúa oyendo lo restante que se canta hasta el fin, avandose de que se tardara mas de lo regular en salir de la capilla. Era que se rezaban entonces las preeces del *triduo*; y en estos momentos *¡oh* admirable prodigio! nuestro enfermo se despeja por completo, desaparece el color pálido y figura cadavérica, sus mejillas aparecen sonrosadas con los colores de un robusto joven, y sonriendo dice a todos los que van a visitarle, y asombrados le contemplamos: «Estoy curado, completamente curado, no siento el menor dolor; me den de comer, pues tengo hambre... Y el que poco antes apenas podia pasar una gota de liquido toma cuanto le dan, y el que habia pasado once días en dieta rigurosa tomando unicamente alguno que otro sorbo de caldo, y algunos días aun sin probar este ligero alimento, se levanta sin ayuda de nadie, se viste con agilidad, por sus propios pies se traslada a otra habitación bajando las escaleras del segundo piso, continúa risueño durante el día, toma alimento algunas veces y cuando los señores médicos vinieron a las cinco de la tarde para celebrar su tercera consulta, se encuentran con la agradable sorpresa de verse obsequiados, con gran satisfacion de todos, con un modesto chocolate servido con poca firme por el, poco antes moribundo, a quien venian a visitar.
Tales el hecho maravilloso que nos ocupa: enfermedad gravísima, curacion repentina, instantánea reparacion de fuerzas sin convalecencia. ¿Podíamos pasarlo en silencio? De ninguna ma-

La Union Católica.

OTRA MANIFESTACION EN HONOR DE SANTO TOMAS Y DE LEON XIII.

Monseñor Tripepi ha tenido la bondad de dirigir al Director de *La Civilización*, la siguiente carta:
Ilustrísimo Señor:
Las adhesiones enteramente acordes y obsequiosas con que ha ensalzado el mundo católico la memoranda Enciclica *Eterni Patris*, no bastaban al amor y admiración que se profesa en todos los países al Sumo Pontífice Leon XIII, glorioso restaurador de la Sabiduría cristiana. Innumerables personas hacían votos y plegarias a fin de que representantes de cultores de todas las ciencias acudiesen a Roma para rendir un espléndido homenaje al sapientísimo Jeraarca. Por ello es que suscribe humillado al Trono Pontificio la significación de tales votos y de tales súplicas, dignándose Su Beatitud, en su alta bondad, acogerlos y poner de realce su soberano especial agradecimiento. En consecuencia, el domingo 7 de Marzo, fiesta del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, en este año 1880, que es además el quincuagésimo de la pública discusión científica que sostuvo el joven Joaquin Pecci, ahora Leon XIII, en audiencia solemnisima, será recibidos por Su Santidad los representantes de las Universidades, de las Academias, de las Corporaciones científicas, de los Institutos, de los Seminarios, de los Colegios, de los profesores, estudiantes y otros amigos de la ciencia que fielmente militan en los varios países del mundo bajo la bandera de la Sabiduría católica. Al frente de tales representaciones habrá insignes Obispos y Prelados. En aquel día memorable *todas* las ciencias rendirán homenaje a la Cátedra Apostólica, ya que todas son favorecidas por el gran Papa, que, dedicado a restaurar los principios de lo verdadero y de lo justo, a honor nuevo llama la Filosofía católica, fundamento de todo humano saber. Los que quieren presentar libros, mensajes u otras ofrendas, lo harán por sí propios. Al humilde que firma, provistos de los indispensables atados, tendrán a bien dirigirse solo para decir que intervendrán en el homenaje, y en qué forma. En el día 6 de Marzo se celebrará una reunion general preparatoria, tomando en ella la palabra sabios ilustres. En la mañana del 7 se oirá la Misa en el altar de Santo Tomás de Aquino, así como un breve discurso. Seguirá la solemne Audiencia Pontificia, y por la tarde la insigne Academia de los Arcades celebrará sesión extraordinaria para enaltecer al Doctor Angélico y a nuestro Sumo Pontífice Leon XIII, así como para obsequiar a los sabios que de las diferentes partes del mundo concurrían al espléndido homenaje. A fin de que haga saber tan consoladoras noticias, se dirige un ruego ferviente a V. S. I., de quien con obsequio profundo tiene el honor de repetirse
Su Hum. Dev. Ob. servidor,
MONSEÑOR LUIS TRIPEPI.

Roma 1.º Enero 1880.
Via delle Muratte, 29.
El Director de *La Civilización*, personalmente, ó por medio de representante, forma desde ahora el propósito firme de concurrir a la nueva manifestación que se prepara en honor del escelso Vicario de Jesucristo y del Angel de las Escuelas. Suplica encarecidamente además a sus lectores que contribuyan por todos los medios posibles a que la demostración resulte digna de Leon XIII y de Santo Tomás, como tambien de cuantos aman la ciencia católica, única verdadera. Aun los que no resulten comprendidos en la invitación anterior pueden hacer bastante con sus oraciones ó con su obolo, por ser incontrovertible que algunos sabios distinguidos no podrán acudir a la capital del mundo católico por falta de recursos materiales.
«La Union Católica» creeria faltar a todos los deberes que le imponen su carácter y su conciencia, sino repitiera a todos sus lectores, con el mas puro entusiasmo, la súplica del señor Carulla, esperando confiadamente que no quedarán defraudadas nuestras esperanzas.

RELACION de la maravillosa curación verificada por la intercesion de Ntra. Sra. de Lourdes en la persona de D. Francisco Garrido, estudiante del noviciado de los Hijos del I. C. de Maria en Vich.

Desearo de dar a conocer,

migos de la Iglesia y del Papado, han aspirado a ver en la catedral santa un patrocinador de sus ideas. Inútil empeño. Jamás un Papa puede ser enemigo de sí mismo y de la Iglesia que dirige. Jamás un Papa puede ser, por lo tanto, liberal, porque el liberalismo es enemigo del Papa y de la Iglesia.

Ya en tiempo de Inocencio IV, sucesor de Celestino IV, se evanecieron los jibelinos de haber encontrado un Papa de su partido, y algunos en su entusiasmo llegaron a felicitar a Federico II, quien comprendiendo que el Papa no podía estar con sus enemigos, dijo: «temo más bien que haya perdido un amigo entre los cardenales y encuentre un Papa enemigo.»

Ejemplos recientes nos demuestran esta verdad. A la elección de Pío IX, la secta liberal batió palmas, creyendo haber llegado al logro de su «desideratum», por suponer al nuevo Papa afecto a su causa. Sus primeras disposiciones hasta hicieron dudar a algunos católicos y creer a los revolucionarios que el nuevo Pontífice era en todo y por todo adicto al espíritu moderno. Hasta el mismo Mazzini le escribió una carta poniéndose a su disposición con su gente para seguir adelante en el camino de la nueva idea. Los conservadores de Italia temieron en Pío IX un enemigo; los liberales creyeron encontrar un protector, y los republicanos revolucionarios se prometían de él que les prepararía el terreno para el triunfo de sus ideas disolventes. En Roma con himnos y arcos de triunfo, y en toda Europa con artículos y correspondencias, cantaba la revolución su triunfo y felicitaba al nuevo Papa. Pero pronto su ilusión quedó desvanecida, porque Pío IX ha sido el martillo de la secta tratándola, entre otras muchas cosas, de «perniciosa peste», así como Inocencio IX fue el martillo de Federico, disponiéndole en el concilio de Lyon, Pío IX ha sido el Papa del «Non possumus» y del «Syllabus», y en multitud de breves y alocuciones ha demostrado su manera de sentir respecto del liberalismo, calificando sus opiniones de «perniciosísimas», dando el nombre de «veneno oculto» a sus principios, y llamando «camino de error» a su doctrina.

Y bajó al sepulcro Pío IX, y la secta liberal creyó ya haberse librado de enemigo tan formidable, manifestando por medio de la prensa su satisfacción por la elección del Cardenal Pecci, a quien creía acerrimo liberal, confirmando en esta creencia la separación del Secretario de Estado, Cardenal Simeoni, inspirador, sin duda, del último breve de Pío IX, fecha 17 de Enero de 1878, en el que de nuevo condena a los liberales y conciliadores, y su sustitución por el que calificaban de liberal también Monsiener Franchi. Lisongeábase de que León XIII entrara en transacciones con ella, pero sufrió el golpe más rudo que podía temer, encontrando a Pío IX resucitado en la persona de León XIII, el que en la Enciclica «Inscrutabili Dei consilio», puso de manifiesto su manera de sentir y su línea de conducta en un todo conforme con la de su antecesor.

Es que el Pontificado no es una institución humana, es que en el Pontificado vemos una cosa que en los demás poderes no existe; es que Dios necesariamente ha de asistir directamente al representante que nos quiso dejar en la tierra.

Desengáñese, pues, la secta; no se haga ilusiones el liberalismo; hasta su completa extirpación, será el objeto constante de su reprobación, y dentro de poco, tal vez, del anatema, de los Papas y de la Iglesia.

Cortes.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 24 de Enero.

Continúa el debate pendiente sobre el proyecto de ley de calcanación de los minerales de cobre.

El Sr. Bosch (D. Alberto) contesta, en nombre de la comisión, al discurso pronunciado a última hora en la sesión del jueves por el señor Martín Luna.

Como los Sres. Bosch y Luna son ingenieros de minas, entablan una discusión científica acerca de los medios de impedir las emanaciones melfíticas producidas por el desprendimiento de ácido sulfuroso en la calcanación de los minerales de cobre.

Ségun oímos decir al Sr. Luna (profesor de la escuela de Minas), el procedimiento defendido por el Sr. Bosch, que es el mismo que se establece en el proyecto, estaba en uso hace cincuenta años; pero como desde entonces ha adelantado algo la ciencia, es necesario desecharlo adoptando los novísimos inventados por los primeros químicos contemporáneos.

Tan buen efecto produjo en el Sr. Luna el discurso del Sr. Bosch, que ingenuamente declaró que le había parecido «una sinfonia fraseológica», y que se congratulaba de que no se hubiesen extinguido en la Cámara «los Castellares».

El Sr. Silveira (D. Luis) habla para alusiones, y empieza manifestando que tiene «la debilidad» de remontarse siempre en todas las cuestiones a las causas primeras. («La misma «debilidad» invieron Sócrates, Platon, Aristóteles y Santo Tomás.»)

Se limita a examinar el punto relativo a la expropiación, y la defiende tal y como se halla establecida en el proyecto.

Rectifica el Sr. Luna, y dice que el sistema del proyecto no está en conformidad con los fundamentos de la ley de minas, ni con la de expropiación forzosa, declarando, además, que esta quedará infringida por no establecer la indemnización previa.

El Sr. Alba Salcedo usa de la palabra para alusiones, combatiendo de nuevo la calcanación al aire libre, que autoriza el proyecto.

El Sr. Figueras Silveira consume el tercer turno en contra del proyecto.

Dice que el procedimiento de la calcanación al aire libre es el más perjudicial y que está condenado por la razón y la experiencia.

Continúa en consideraciones sobre el proyecto a la hora de cerrar nuestro alcance.

SENADO.

Extracto de la sesión del día 24 de Enero de 1880.

Presidencia del señor Barzanallana.

Abierta la sesión a las dos y media, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario y de los nombramientos hechos por las secciones.

El señor marqués de Villamejor pidió varios

datos al ministro de Fomento relativos a cesiones hechas por el ayuntamiento de Cartagena.

Orden del día.—Se aprobó después de un ligero debate el proyecto de ley sobre el ferrocarril de Linares a Almería.

Se aprobó sin discusión el proyecto de ley relativo al puente de Buceña.

Puesto a discusión el proyecto sobre concesión de prórroga a la empresa del ferrocarril de Selgua a Barbastro, hizo breves observaciones sobre el mismo el señor conde de Peña-Ramiro, que fueron contestadas por el Sr. Ribó, de la comisión, siendo aprobado.

Se aprobaron sin discusión los proyectos de ley sobre inclusión de una carretera de la provincia de Burgos en el plan general y sobre suplementos y transferencias del crédito concedidos al ministerio de la Guerra.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley sobre aprobación de varios suplementos de crédito acordado durante la suspensión de sesiones y sobre abastecimiento de aguas potables a Santander y a Villaviciosa (en Oviedo).

Para la próxima sesión se avisará a domicilio.

Se levantó la sesión. Eran las tres y veinte.

Extracto de la sesión del día 26 de Enero de 1880.

Presidencia del señor Barzanallana.

Se abrió la sesión a las dos y media.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior y se dio cuenta del despacho ordinario.

Dióse cuenta del dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de abolición de la esclavitud en la isla de Cuba.

Se dió también cuenta de haber sido remitidos por el Congreso dos proyectos de ley.

Se leyó el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre reforma de la ley electoral.

Se aprobaron definitivamente el proyecto de ley sobre el ferrocarril de Linares a Almería; concesión de tres suplementos de crédito al presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra correspondiente a 1878-79; inclusión en el plan general de carreteras del Estado, entre las de tercer orden de la provincia de Burgos, una de Traspaderne a Puentelarrá; el relativo al puente de Burceña y el de concesión de prórroga para la terminación del ferrocarril de Selgua a Barbastro.

El Sr. perier pidió la palabra para formular una pregunta al ministro de Fomento.

El señor Presidente manifestó que no podía concedérsela, por haberse entrado en la orden del día.

Orden del día para el jueves, si antes no es necesario celebrar sesión.

Los asuntos pendientes. Se levanta la sesión. Eran las tres menos veinte.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 26.

Presidencia del señor Conde de Toranzo.

Se abrió la sesión a las tres y cuarto. Se leyó el acta del anterior que fue aprobada y el Sr. POSADA HERRERA esplanó su interpección sobre la ausencia de las minorías.

Empieza el orador pidiendo la venia del gabinete para dirigir una pregunta al presidente del mismo.

Me levanto—dice—a pronunciar un discurso con más temor que la primera vez que hablé en este recinto. Hace cuarenta años que me siento en estos bancos oyendo discursos en diferentes sentidos y en ocasiones graves.

Afirma que la ausencia de las minorías no responde a ningún fin político utilitario. ¿Que son las minorías, pregunta, si no combaten al gobierno aquí? ¿Para que los envían los distritos?

No entraré en el fondo de las causas que han motivado la abstención, pero sí he de decir algo que espleque lo ocurrido.

Hace el orador la historia de lo sucedido a consecuencia del discurso del señor Linares Rivas y de la actitud del presidente del Consejo de ministros.

Declara que al ausentarse de la Cámara el Sr. Cánovas, en medio de la tempestad que arreciaba en los bancos de la oposición, creyó que hizo mal el presidente del Consejo.

El tiempo ha aclarado las cosas, y como muchas veces los amigos son los peores enemigos, lo que no tenía gran gravedad la tuvo después.

Dice, que preguntándole una vez a un preso por qué se hallaba en la cárcel, contestó: «Señor, por un mal querer y por una mala fama. (Risas.)»

El orador atribuye al carácter poco comunicativo del presidente y a la prevención con que juzgan sus actos las oposiciones, que lo que no tenía mas que el carácter de un incidente, haya tomado proporciones trascendentales, con apariencias de un conflicto.

El Sr. Posada Herrera termina su discurso dirigiendo un ruego al señor presidente para que procure por su parte conseguir el término de tan anormal situación parlamentaria, explicando su actitud quizá mal juzgada.

El Sr. CANOVAS principia su discurso declarando que no es de los que critican los actos políticos de los demás, y que reconoce que el Sr. Posada ha prestado señalados servicios al país durante cuarenta años de vida política, honrada y activa.

La voz del Sr. Posada Herrera tiene aquí un eco antiguo y feliz, y los servicios prestados y los que prestará aun, le dan un sitio preferente entre los hombres políticos.

Juntos hemos librado batallas; nos unen a ámbos puntos esencialísimos en el régimen monárquico y parlamentario.

Un ruego del Sr. Posada tiene para mí mayor importancia que una interpección. No tome a falta de humildad, como se me atribuye, que sea parco en hablar. Su señoría ha cometido una ligera inexactitud al reseñar lo sucedido, con el propósito de rectificar. Mi actitud ha sido bien clara; desde el primer instante he dicho y repito ahora, que no fallé ni tuve intención de faltar a nadie ni a nada.

Continúa la sesión. Las tribunas llenas, lo mismo que el salón de sesiones.

LA ORDEN DE PREDICADORES.

SEMILLA FECONDA.

Desde Santander dirigen a El Siglo Futuro la siguiente carta:

«El 15 de este mes asistí en el observantísimo y renombrado convento de Padres dominicos

de las Caldas, a uno de esos actos tanto mas conmovedores cuanto mas raros, que llenan de ternura el corazón y anegan en alegría al alma; era una toma de hábitos.

Dos sacerdotes, ya de edad regular, en cuyos movimientos y semblantes se reflejaba la satisfacción que produce el anhelado cumplimiento de fervoroso deseo, postrados en medio del coro, é imploraba la misericordia de Dios, con humildes instancias pidieron el santo hábito de la Orden. Ya de pie, el Padre prior, con breves, pero vivas frases, les encarecía el gran beneficio que el Señor en aquel momento les dispensaba, y declarándoles de una manera admirable la naturaleza, la verdadera esencia del estado religioso, les manifestó con nervioso raciocinio la inmensa ventaja que este llevaba a todos los demás estados en que necesariamente se halla el hombre durante el periodo mas ó menos largo de su vida, toda vez que en el estado religioso el hombre se arauza estrechamente con la cruz de la abnegación, de la penitencia y de los sufrimientos, para seguir a Jesucristo, no como quiera, sino con toda la perfección que alcanzar podemos durante nuestra peregrinación sobre la tierra.

El estado religioso—añadía—es el puerto de seguridad contra las borrascas, siempre crecientes del mundo; es la preparación para la eterna dicha: es la antecala del cielo; el verdadero religioso es el cortesano y el privado particular del Rey de Reyes.

Y concluyó diciendo que la comunidad los admitía gustosa en su seno, y en su día a la profesión, siempre que, perseverantes en su santo propósito y observando escrupulosamente las austeridades peculiares del Instituto, como el llevar ropa de lana a raíz de la carne, el ayunar siete meses seguidos, el comer de vigilia, a no impedirlo legítimas causas aprobadas por el superior, se luciesen acreedores a ella.

Terminada la plática y hechas las preguntas que la ley prescribe, mientras el coro, acompañado de los suaves acordes del órgano cantaba el «Veni Creator», los dos pretendientes recibían de manos del Prior la túnica y el escapulario blancos con la capa negra, que constituían el hermoso hábito dominicano. Un solemne «Te-Deum» en acción de gracias al Altísimo y los cordiales abrazos dirigidos por los nuevos frailes a los individuos de la comunidad, pusieron digno fin a tan patética ceremonia.

Tendría, señor director, un verdadero placer en que los lectores de El Siglo Futuro participasen de las impresiones que experimenté mi alma en aquel instante; pero estas fueron tantas y tan fuertes que no puedo consignarlas, porque la pluma no siempre es eco fiel de los sentimientos del corazón. Hablar de penitencia y austeridades cuando la molice y la sensualidad todo lo han invadido, desde el soberbio palacio del grande hasta la humilde cabaña del pobre artesano; pensar en frailes, vestir hábitos cuando subsiste aumentada aquella nefanda secta masonica, que preparo misteriosamente las horribles jornadas del 34; tratar de sujeción cuando en todos los tonos y en casi todos los países se están proclamando los derechos ilimitados de la libertad, me pareció un lenguaje, sobre atrevido, nuevo para las modernas sociedades, si bien propio del claustro, donde la sujeción no es la palabra vana que se lleva el viento, sino la verdad sublime, traducida en la realidad de los hechos.

Así es que, olvidandome del siglo XIX, me creí transportado a mas felices tiempos, cuando las órdenes monásticas, cumpliendo su misión salvadora, se interponían entre el rico y el pobre, predicando a aquel desinterés, a este resignación, a todos caridad, lazo santo que une y conserva en agradable armonía a cada uno de los miembros de la gran familia humana.

Decir que no se necesitan frailes, es una afirmación errónea, cien veces rebatida: los pueblos no tienen reposo porque les falta el equilibrio, que no se consigue con falsas teorías ó mentidas promesas, sino con palabras eficaces, con ejemplos prácticos, con modelos vivos. A mi entender, los frailes son estos modelos: pues por una parte, con el hábito de su Orden predicaban silenciosos el desprecio del mundo, y, por la otra, con su delicada observancia, aun en las cosas mínimas, enseñan el ajustado camino del deber, de cuyo exacto cumplimiento penden la paz, la tranquilidad y el verdadero equilibrio de los pueblos, que consiste en que cada hombre ocupe el lugar que le corresponde y se esté contento con él.

Desde este punto felicito a los dos nuevos religiosos que han tenido la dicha de inaugurar el noviciado, que, bajo el patrocinio del Patriarca San José y exclusivamente para sacerdotes, está erigido canónicamente en el convento de las Caldas.

Días hará fecunda esa semilla, porque la Orden de Predicadores que desde su nacimiento desempeñó un papel tan importante, y cuya vigorosa organización admira, dice César Cantú, a los inteligentes, adoleció por algún tiempo, a lo menos en España, de falta de personal para el desarrollo de su vasto y elevado plan; mas hoy, merced a los esfuerzos heroicos de algunos de sus hijos, al reconocido tacto de su Maestro general, y muy particularmente a la Enciclica «Aeterni Patris» de Leon XIII, todo ha variado de aspecto. Los sabios del catolicismo han variado de aspecto. Los sabios del catolicismo a la vez que con ansia beben las aguas purísimas de la verdad que en abundancia brotan de las obras del Angel de las escuelas, no se fijarán y aun desearán vestir aquel hábito bajo el cual se formó la iluminada inteligencia, el corazón limpio y la vida santa del ilustre vástago de los condes de Aquino?

Confesémoslo: todo pronostica a la inlita Orden de Predicadores un consolador aumento en el presente y días de gloria en el porvenir.

Seccion de noticias.

A pesar de cuanto han dicho y continúan diciendo los periódicos liberales, respecto a la preciosa salud de Su Santidad el Papa Leon XIII, podemos asegurar a nuestros lectores, que si bien se resintió algún tanto de las molestias propias de la estación, se halla a completamente restablecido.

Dos cuide de los preciosos días de Su Santidad.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, nos apresuramos a insertar la carta en que el Ilmo. Sr. D. Fr. Zefirino Gonzalez, sabio y respetabilísimo Obispo de Córdoba, rectifica algunos conceptos del preámbulo puesto por el director de La Colivación D. Jose Carulla, a los artículos en que el P. Fr. Francisco Malo impugnó la Historia de la filosofía escrita por el P. Zefirino.

Creemos que nuestros abonados leerán con interés cuanto a esta notable controversia se refiere.

La casa de N. Rius ha publicado la segunda hoja de los «Ayes del alma y suspiros del corazón», escritas por el sabio y celoso Arzobispo de esta Diócesis Excmo. Sr. D. Antolin Monescillo.

Contiene los ayes cuarto y quinto titulados «El alma con Dios» y «Tarde os amé». En el número próximo insertaremos estas delicadas y tiernas composiciones.

El sábado 24 empezaron en la Catedral de Palma (Mallorca), los ejercicios para las oposiciones al canonicato Doctoral de aquella santa Iglesia.

Hoy al toque de oraciones anunciaron las campanas de la torre de la iglesia parroquial de San Valero y San Vicente mártir, que mañana comienza en dicho templo el Jubileo de las Cuarenta-Horas; por la tarde se cantarán por el reverendo clero, solemnes vísperas, completas, matines y laudes, que terminarán después de las ocho de la noche.

Hemos indicado las campanas de la torre del que un día fué pueblo de Ruzafa y nos hemos procurado algunas noticias que vamos a transmitir a nuestros lectores.

No cabe duda, y es opinión de los mas aficionados a las campanas (de las que hay muchas en nuestra ciudad), que el juego de campanas de que nos venimos ocupando, es el mejor que existe, no solo en Valencia si que tambien fuera de ella; no hay mas que verlas para juzgarlas. Son armoniosas y de un timbre tal, que no puede uno menos que exclamar: ¡bonito juego de campanas! ¡qué bajos tan agradables! ¡qué tonores tan en armonía con los anteriores! El perfecto sonido del contralto no se comprende; ni mucho menos la del tiple que siendo de tan poco peso se oye distintamente de todas partes y completa aquel conjunto de sonidos armoniosos y agradables que ocurren los oídos.

Lo primero que nos ocurre es preguntar ¿cómo se ha podido reunir tanta belleza en un pueblo que cuando se fundieron dichas campanas, que fueron en distintas épocas, era una iglesia reducida y sobre reducida pobre? y ¿cómo habiéndose fundido con intervalos de muchos años unas de otras, se ha podido combinar una escala musical tan perfecta y acabada hecha por diferentes fundidores? hay que convenir en que es una cosa admirablemente acabada.

Vamos a dar una nota del peso de cada una de ellas y del año de su fundición, la cual, está sacada de los grabados que tienen las susodichas campanas.

El «Valero» que es la mayor, pesa 130 arrobas y se fundió el año 1741.

El «Vicente» que es la segunda, 70 arrobas y el mismo año.

La tercera se llama «María» y de apodo «mata-homens» y pesa 40 arrobas y se fundió el año 1777.

El «Bertomeu» es la cuarta, pesa 30 arrobas y es del año 1832.

«Abdon y Senes» la quinta, pesa 26 arrobas y se fundió en 1804.

La mas chica se llama «Miguel» y pesa 14 arrobas y es la mas vieja, pues se fundió en 1560.

El que ha escrito estas líneas ha visitado casi todas las grandes poblaciones de España y ha tenido buen cuidado de oír las campanas de sus iglesias, y no tiene miedo en asegurar que las campanas de la torre del que fué pueblo de Ruzafa no tienen rival, esto es una gloria mas para nuestra querida Valencia.

Esta mañana, a las ocho, celebrará el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Tomas, el sacerdote maronita D. Gabriel Spath, el cual recorrerá luego las calles de dicha parroquia recogiendo limosnas para el sostenimiento del colegio fundado hace 20 años en el Monte Líbano, para educación de la juventud de aquellas regiones.

La caridad nunca desmentida de los valencianos y su ardiente deseo de conuvar al triunfo definitivo del Catolicismo, nos hace esperar que el P. Spath no verá defraudadas sus esperanzas.

Des misioneros capuchinos de la provincia de Tolosa (Francia) y otro de la de Lyon, se embarcaron en Marsella el 28 de Diciembre para Aden y la Arabia. Estos religiosos van destinados a una misión nueva en la interior de la Arabia.

Tambien de un puerto de Inglaterra han salido para los Estados Unidos tres Hermanitas de los Pobres.

La «Gaceta Civil y Militar» de Lahore (Afghanistan), periódico ingles, da cuenta de la llegada a aquel país de algunos misioneros católicos procedentes del colegio de Millhill. Añade que los compañeros de viaje, desde Inglaterra a aquellas lejanas tierras, conservarán eterna memoria de la piedad, sencillez y bondad de aquellos enviados de la Iglesia romana.

Ha llegado a Barcelona el vapor «María» procedente de Marsella, con el resto de los peregrinos que fueron a visitar los Santos Lugares.

El mismo día de su llegada tuvo lugar en la iglesia de la Merced, una solemne función de gracias, a la que asistieron todos los peregrinos.

La Sociedad Taurina, ha entregado con destino a los perjudicados por la inundación de nuestras provincias de Levante, la cantidad de 10.916 rs. 50 centimos, producto líquido de lo recaudado en la becerrada que organizó dicha Sociedad con la cooperación de distinguidas señoras y señoritas de esta capital.

Conocidos nos eran los motivos que dicha Sociedad, había tenido para no hacer antes de ahora, ó como era su deseo, la entrega de la suma recaudada, y aunque el buen nombre de los señores que componen la Junta directiva de dicha Sociedad excusa toda explicación, el presidente de ella nos encarga hagamos público, que el no haber podido hasta ahora hacer efectivos algunos créditos de consideración a pesar de sus continuas gestiones, y por consecuencia el no poder conocer la cantidad líquida obtenida, han sido el único motivo de este retraso.

Al mismo tiempo nos manifiesta que la Comisión de la prensa valenciana queda autorizada para invertir dicha suma de la manera que crea mas conveniente en beneficio de los perjudicados, cuyas necesidades ha podido apreciar personalmente, autorización que nosotros agradecemos sinceramente y a que procuraremos corresponder. Del mismo modo nos encarga hagamos público el testimonio de su inmensa gratitud hacia la prensa y todas las personas que cooperaron al buen éxito de aquella fiesta caritativa, y en especial para las distinguidas señoras y señoritas, a cuyos trabajos debió la Taurina entonces como siempre, el encanto de la función, y a cuya presencia debieron nuestros

hermanos de Alicante, Murcia y Almería los beneficios que el donativo de la Taurina haya reportarles.

Esta noche a las ocho, celebrará el Ateneo científico literario y artístico de esta ciudad, la tercera conferencia pública, habiéndole se encargado de darla el ilustrado crítico don Luis Alfonso, sobre el tema «la pintura española y la extranjera en nuestros tiempos».

Anteayer, a las doce de la mañana fué conducido al Asilo municipal un mozalvete que sustrajo 20 rs. de la tienda del Sr. Salinas en la calle de San Fernando.

En la plaza de la Almoina cayó anteayer a las tres de la tarde, una anciana de 80 años, que no pudiendo levantarse, fué auxiliada y conducida a su casa por los guardias municipales.

A las seis y media de la tarde del lunes, fué conducida al Hospital provincial una mujer, habitante en la Bajada de San Francisco atacada de viruelas, siendo llevada a aquel establecimiento por guardias del municipio.

Las defunciones ocurridas anteayer fueron las siguientes:

Seis adultos y nueve párvulos; total, 15.

Por la secretaría de la Universidad, se anuncia la provisión por traslación de curso, pudiendo presentar las solicitudes dentro de 30 días, las que las deseen, de las plazas de maestros de las escuelas elemental completa de niños de La Roda, provincia de Albacete, dotada con 1.100 pesetas de sueldo, casa y retribuciones, y la sustitución de la superior de niños de la misma localidad, dotada con 675 pesetas de sueldo, 337 30 de retribuciones y habitación caso de no ocuparla el profesor.

Por concurso de ascenso deben proveerse las escuelas elementales incompletas de ambos sexos de la Casica del Malcon (aldea de Pozuelo), de la Cañada Juncosa (aldea de San Pedro), de la Sierra (aldea de Tobarra) y Gontar (aldea de Yeste) provincia de Albacete, dotadas con 200, 189,93, «761» y 311 pesetas respectivamente, mas la cuarta parte de las atribuciones, presentando las solicitudes dentro de un mes.

Por la comisión de evaluación de esta Administración Económica, se publica el siguiente edicto, sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores.

«Comisión de evaluación de la riqueza territorial.—Valencia.—D. Antonio Gomez de la Riva, presidente de la comisión de evaluación de la riqueza territorial de Valencia.

Hago saber: Que con arreglo a lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 130 del reglamento publicado con fecha 10 de Diciembre de 1878, la junta provincial de amillaramientos acordó la extensión de cédulas a costa de los vecinos y propietarios que no hubiesen presentado sus declaraciones de riqueza, disponiendo que esto se realizase por peritos titulares y agentes nombrados por la comisión de mi presidencia y retribuidos respectivamente con los derechos marcados en los aranceles que hoy rigen, y con las dietas que la misma estimase suficiente y en armonía con las condiciones y circunstancias de esa localidad; y señalada por consecuencia de ese acuerdo, la dotación de dos pesetas a dichos agentes por el trabajo de llenar las cédulas negativas de cada uno de aquellos vecinos que, aun sin propiedad alguna, vienen por reglamento llamados a presentarla; en uso de las atribuciones que me tiene conferidas la citada comisión de mi presidencia, nombre el personal necesario para que llevase a término el servicio de que se trata; mas como el procedimiento para la extensión de cédulas de oficio ha empezado ya, creo conveniente advertir a las personas que hayan de quedar sujetas a él, que además de venir obligadas a facilitar a los encargados de llenarlas cuantos antecedentes necesiten al efecto, tienen el deber de retribuir el trabajo peculiar que se practique, caso de tener propiedad, con los derechos marcados en los actuales aranceles, y a los agentes de que se ha hecho mérito con las dos pesetas que les están señaladas, cuyos derechos y dietas, de negarse a su abono los interesados, se harán efectivos por la vía de apremio; debiendo consignar tambien que todos los morosos a la presentación de las espresadas cédulas, se hallan conminados por la autoridad superior de la provincia con la multa de diez pesetas, como incurso en el párrafo primero del art. 202 del reglamento de 10 de Diciembre citado anteriormente.

Lo que hago publico en este periódico local para conocimiento de quien corresponde.

Valencia 26 de Enero de 1880.—Antonio Gomez.»

El domingo último celebraron las secciones de literatura y música de «Lo Rat Penat», la sexta reunion artistico-literaria del presente invierno, que como las anteriores, se vio sumamente concurrida por los socios de aquella corporación.

Leyeronse poesías de los señores Lorente, Pascual y Genis, Labaila, Blat, Cester, Smit, Puig y Peidro, y tocaron escogidas piezas musicales los señores Penella, Hernandez, Peidro y Mariana, siendo todos muy aplaudidos por la distinguida concurrencia que ocupaba el salón de sesiones de aquella Sociedad.

En el sorteo de la Casa de Beneficencia, verificado ayer, fueron premiados con las suertes mayores los números siguientes:

El 23.693, con 14.000 rs.

El 14.933, con 2.000.

El 2.031, con 1.000.

El 11.721, con 500.

El 12.039 y 17.087, con 300.

El 6.543, 19.419, 18.733, 29.166, 8.947 y 16.216, con 200.

Por el gobernador civil de Alicante ha sido remitido al de esta provincia, el proyecto presentado por el Excmo. Sr. D. Juan Moreno Fuster y D. Toribio Izcarr Saez, para desecar y regar el pantano existente en el término de Pezo, con el objeto de que por los interesados se presenten las reclamaciones que estimen convenientes, en el término de 30 días.

Por la alcaldía de Picaña se llama para que comparezca el 2 del próximo Febrero al acto de llamamiento y declaración de soldado, al mozo Hermenegildo Barberá y Tarega, comprendido en el actual reemplazo.

Por el cabo de la Guardia civil, Carlos Garcia Diaz, fué capturado el 25 en Quart de Poblet, el autor de varios anónimos escritos a diversos propietarios y hacendados de la contorna, que gracias al tacto y asiduidad de aquel celoso y activo guardiá, han salido del soborno en que tales escritos les tenían.

Desde la calle dels Transits fué conducida a su casa una mujer, hallada a las ocho de la noche de anteayer en completo estado de embriaguez, y a las diez de la misma por igual motivo, tuvo que ser llevado a su casa un hom-

LA CIVILIZACION CATOLICA,

Revista literaria, científica y política.
EDICION ESPAÑOLA

LA CIVILTÀ CATHOLICA.

La *Civilization Católica*, encuadernada y con esmerada impresion se publica el último día de cada mes formando un tomo de mas de 200 páginas. Contiene cada tomo la traducción exacta y esmerada de los dos números de *La Civiltà Cattolica*, y los artículos mas notables publicados durante el mes en las demas revistas católicas extranjeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista política universal. El importe de la suscripción es en España de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se les hace la rebaja del diez por ciento en suscripciones; haciendo la redaccion esfuerzos para poder beneficiar á sus abonados conobras de importancia, que orillados los inconvenientes, recibirán como regalo.

La suscripción puede hacerse mandando el aviso á la redaccion de LA UNION CATÓLICA, y desde luego se servirán los tres cuadernos de los meses Enero, Febrero y Marzo de este año, y los 12 del año anterior, al suscriptor que de see tener completa la coleccion.

PEPAS, TORTELLIS, CRISTINAS.
ESTRAORDINARIA ACEPTACION!

Único punto de venta:
HORNOS Y PASTELERIA DE SAN FRANCISCO
22-Bajada de San Francisco-28.

CRUCIFIXO.

Se vende uno antiguo, de setenta centímetros de alto, y de muy buena escultura. Duran razon en la casa núm. 62, de la calle del Mar, dorador.

Aceite de Hígado de Bacalao PANCREÁTICO DE DEFRESNE
Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia de Paris.

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO Han de leer lo siguiente:

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleirse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que tambien se toma sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados, a favor de la atornada adición de la Pancreatina, llega completamente digerido al estomago y nunca provoca eructos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la capital. Hoy en día, todos los médicos reclaman el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el Linfatismo, la Tisis pulmonar, el Raquitismo, las Escrófulas, las Enfermedades del Pecho, y las demas afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.

EL MEJOR REGALO que se puede hacer á la infancia es suscribir-se á la ilustracion de los niños

NOTABLE REVISTA DE INSTRUCCION, MORALIDAD Y RECREO única en su clase que se publica en España.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID: 6 pesetas trimestre. — PROVINCIAS: 7,50 id. id.
Se facilita un número gratis á la persona que lo desee.
OFICINAS: P.º Carrerá, 3 principal, MADRID.
En Valencia, se suscribe en casa de D. Justiniano Teresa Gonzalez, Bajada de San

ENSEÑANZA DE CORTE, ÚNICA EN ESPAÑA
CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

esclusivo de la profesora de instruccion primaria **SRA. D.ª CARMEN RUIZ Y ALÁ,** directora del **COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.**
Pasaje Madoz, esquina á la plaza Real, (BARCELONA).

Sucursal en esta de Valencia, PLAZA DE LA REINA, 2.

Desterrar la rutina y fijar una regla fija, que esté al alcance de todas las inteligencias, para el corte de toda clase de prendas de vestir, tanto de lencería como de color, al modo de extraer los trajes de las figurines, y saber cortar cualquier vestido, probarle y confeccionarlo sin necesidad de pasar años, esto lo ha conseguido el sistema de corte Ruiz, privilegiado por S. M.

Conociendo su autora la imperiosa necesidad que tiene este arte de formar parte del programa de instruccion que se da á la mujer, ya por su utilidad, ya por su economía, y de que a todas las familias le está permitido mandar sus hijas á la modista, donde necesitan pasar muchos años en la peca práctica y mas escasa teoría, no vaciló en enseñarlo á sus discípulas, abriendo clases dedicadas exclusivamente al corte, en el colegio que dirige en Barcelona, y juzgando que las señoritas de esta publicación le dispensaran igual acogida, les ofrece la enseñanza de este utilísimo arte, á fin de que se aprovechen de sus ventajas.

En el breve tiempo de tres meses, las señoritas estarán al corriente del corte de cualquier traje representado en un figurín, como tambien del calculo de la tela que se necesita para su confeccion, y en el de uno, las señoritas que ingresen como internas en el colegio, siendo esta circunstancia muy útil á las de fuera de la capital.

Por todo este mes se abrieron los tres primeros cursos de este trimestre, á fin de que se aprovechen todas las clases de la sociedad, pues para cada una hay un curso especial.

Los resultados del sistema Ruiz hace tres años que son conocidos del público barcelonés, por haber figurado en la Exposicion de productos catalanes y en dos exámenes públicos, el primero en el Fomento de la Produccion Nacional, y el segundo en el Salon de Ciento de las casas consistoriales, presididos por las principales señoras, y la mejor garantía que puede darse en esta de Valencia, es no cobrar estipendio alguno hasta que la alumna esté impuesta en la enseñanza.

NOTA. Se dará una clase gratis á las hijas de viuda pobre que se dediquen al arte de la costura y lo acrediten por medio de un certificado del párroco y alcalde.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS, ¡NO MAS CANAS!
AGUA DE SALES Este producto maravilloso devuelve en manos de 4 ó 5 aplicaciones á los cabellos su color primitivo y natural, dándoles ademas una suavidad y un brillo magnífico. Este maravilloso **CASA SALLES**, fundado en 1850, Em. SALLES hijo mayor, Rue Turbigo 78 en Paris.—En Madrid, por mayor, agencia franco hispano, Portugaleses 30. En Valencia, D. Juan Anadon.

CALENDARIO PIADOOS PARA 1880
REVSDADO EN LA PARTE LITURGICA POR EL **Dr. D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ, Pbr.,** y redactado por **VARIOS DISTINGUIDOS ESCRITORES CATOLICOS.**

Esta acreditada publicacion, que cuenta ya diez y siete años de existencia y ve la luz con licencia de la autoridad eclesiástica, se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias, al precio de cuatro reales cada ejemplar, haciendo grandes rebajas en los pedidos por mayor, que deben dirigirse á don Antonio Perez Durral, editor e impresor, calle de la Flor Baja, núm. 22, Madrid.

He aquí las materias que contiene el calendario: Juicio del año, por V. Advertencia importante.—Fiestas suprimidas.—Eclipses de sol y de luna.—Epocas célebres.—Tempos.—Velaciones.—Cómputo eclesiástico.—Días en que se saca el alma.—Fiestas móviles.—Indulgencias.—Santoral con las salidas y puestas del sol y de la luna.—Índice alfabético de los Santos y festividades del Señor y de la Virgen, con expresion de los días en que los celebra la Iglesia.—Los frutos del Evangelio, por el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia.—Almas de hielo, por D. Valentin Gomez.—El cardenal Newman, por el P. Miguel Mir. S. J.—Jesús los pecadores, poesía traducida por D. José María Carulla.—Historia de un capitán de ladrones convertido por San Juan; por D. J. Barba.—A la virtud (himno sacro), por D. D. Habia.—La catedral de Sevilla, por D. Manuel Perez Villamil.—La soledad, por D. Antonio de Valbuena.—Las inundaciones, por D. Miguel Martínez y Sanz.—Crónicas contemporáneas, por D. Vicente de la Fuente.—Auto un crítico (traducción de Victor Hugo), por D. F. M. Melgar.—Entre Francia y España (recuerdos de viaje), por C.—Trovas en lenguaje antiguo á la muerte de San Luis Gonzaga por el P. Miguel Mir. S. J.—Calendarios de los primeros cristianos, por D. Leon María Carbonero y Sol y Meras.—Revista Bibliográfica, por D. J. A. Almela.—Nombres honoríficos é injuriosos dados á los cristianos, por D. Leon Carbonero y Sol.—Miscelánea, por S. de L.—Resena de los Establecimientos de baños en España.—Cafés, plazas y paseos de Madrid, por orden alfabético.—Cuadro general de los ferro-carriles de España y algunos del extranjero.—Tranvias de Madrid.—Campanadas para los casos de incendio en Madrid.—Anuncios.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estomago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazón y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, prode de las indisecciones, de la adolecencia ó de los excesos de cualquier género, desaparece rapidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan la secrecion, fortifican los nervios, y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras, que pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos, este medicamento posee la calidad especial de estirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan indudables muertes prematuras.

Unguento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las afecciones y las enfermedades cutáneas en general, puesto que por sus propiedades su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y ex úm, para todas las erupciones de la piel. Los aligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entumescimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo en un miembro, se curan aplicando á este irresistible Unguento, y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, espulsa toda partícula morbosa.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se toman las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Las cajas de Pildoras y botes Unguento van acompañados de implis instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Old Street, Londres.

Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andrés Fabi, frente al caballito de San Martín; D. Ramon Ribes, Mercado 40; D. José Garcia, Congregacion, 27.—Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitucion, botica.

OBRAS ORIGINALES Ó TRADUCIDAS POR D. JOSÉ MARÍA CARULLA.

LA CIVILIZACION, revista católica, que se publica todos los segundos y cuartos sábados de cada mes en cuadernos de 96 páginas. Van publicados 19 tomos, que valen 324 reales vellón, y está en prensa el 20. En Madrid y en provincias por medio de libranza ó sellos, cada trimestre, 18 rs.

Por medio de los corresponsales, 20 rs.

En Ultramar y extranjero, cada semestre, 72 rs.

LA DIVINA COMEDIA de Dante Alighieri. (Traducida en verso del italiano 30 reales.)

IDILIOS Y CANTOS MÍSTICOS de Verdaguer. (Obra traducida en verso del catalán) 8 rs.

LOS HIPÓCRITAS comedia en tres actos y en prosa, 8 rs.

LA DISCRETA Y LA LOCA del P. Franco. (Novela traducida del italiano) Do tomos, 20 rs.

LA CAMPANA de D. PACO, id. id. tomos un 4 rs.

LAS VIAS DEL CORAZON, id. id. dos tomos, 202rs.

LOS CORAZONES POPULARES, id. id. un tomo, 75.

Pueden adquirirse dirigiendo su importe al autor, calle de Amor de Dios, número, 11, tercero, izquierda, Madrid.

NOTABLE PUBLICACION. MEDITACIONES SOBRE LA VIDA Y LOS MISTERIOS DE JESUCRISTO
SEGUN EL MÉTODO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Los misterios todos de la vida de Jesucristo desde su Encarnacion hasta su Ascension á los cielos se recorren en esta obra bajo un plan nuevo á la par que sencillo. Precede una extensa instruccion sobre la oracion mental. Varias casas religiosas la han adoptado para texto en sus ejercicios de Comunidad, y es utilísima para toda clase de personas.

Cuenta de siete tomos en 8.º, y se venden juntos á 18 reales en rústica y 32 en piel de color y relieves.—Por cada diez ejemplares en rústica se dan dos gratis, y uno si son encuadernados.—Los que deseen recibir el certificado de seguridad deben añadir al precio respectivo 4 reales para el envío.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en Madrid, librería de la señora Viuda de Agua do, Pontejos, 8, y D. Miguel Olamendi, En Valencia, sucesores de Badal, y don José Martí, En Zaragoza, señoras Hijas de Heredia, y en los demas puntos en casa de los señores corresponsales de la Librería y Tipografía Valenciana.

AGUINALDO.

Libros propios para regalos de ascuas y Reyes, Gran surtido de devocionarios y semanas santas desde el infimo precio de 17 l/2 hasta 500 rs. vellón.

Libritos con encuadernaciones al cromó y de cueros iluminados, propios todos para regalos á los niños.

Calendario Americano Español á 2 3 y 4 rs. uno.

Calendario Americano Religioso con aprobacion eclesiástica á 47 rs.

Calendario piadoso á 4 rs.

Calendario de los amigos del papa á 1 real 50 centimos.

Calendario Josefino á 1 real.

Gran variedad de estampitas, capillitas belenes y targetas de felicitaciones para fiestas de Navidad.

LIBROS NUEVOS.

El estado moderno y la Escuela cristiana por Florian Riess á 10 rs. en rústica y 14 encuadernada en tela.

La Atlantida por Verdaguer con preciosa encuadernacion 24 rs.

Los Ydrios Cantos místicos por Verdaguer á 8 rs. rústica.

Valentina de Rohan, novela de Paul Féval 6 rs. en rústica.

Amaya á los Vascos en el siglo VIII. Novela historica por D. Navarro F. Villoslada 3 tomos en rústica 36 rs.

Flores de otoño, poesías de D. M.º Mendoza de Vives 1 tomo 14 rs.

Los luzes del Cielo, Carlos de consuelo, por el P. Blot, á 5 rs. rústica.

La hermosura de Dios y su amabilidad por Nieremberg, á 16 rs.

Relipe 2.º estudio historico-crítico por D. Valentin Gomez, á 10 rs.

Elementos de Psicología por D. Manuel Polo y Peyrolon, á 10 rs.

Todos estos libros se hallan de venta en la librería de los Sucesores de Badal plaza de la Constitucion, número 4.

No se vende en dias festivos.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL Purgante ó refresco
gestoso-tónico-purgativo con hierro, invencion del Sr. Andrés y Fabi.

Es mas que suficiente para deshechar todos los demas purgantes, por muy en boga que se encuentren. Tal es su gratissimo sabor, sus rapidos efectos, la suavidad con que los produce, la economia con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentandose como un refresco. Le sirve de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando se necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pechos, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc. etc; poseyendo ademas las propiedades de ser el **ANTIDOTO SOBERANO** de las enfermedades biliosas, de tal manera, que los enfermos de estomago, cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja se les regularizarán sus funciones, por muchos años que rase urieran alteradas.

Este purgante que echara abajo á la tan renombrada purga de Citrato, demagmas; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio hérbico para las enfermedades del estomago.

Depósito en Valencia; farmacia de su inventor D. J. Andres y Fabi, frente de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia, cañamia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

Estar de mas MAGDALENA.
OBRAS INÉDITAS DE LA EMINENTISIMA ESCRITORA **Fernan Caballero.**

El libro que ofrecemos hoy al público es una joya literaria, y sólo el nombre de la autora basta para probar nuestro aserto. Ademas del raro mérito de este trabajo, encierra el inapreciable de conservar los postreros pensamientos de aquella imaginacion lozana y fresca, aun al borde del sepulcro.

Se vende en la librería de D. José Martí, calle de Zaragoza, n.º 15, 6 reales ejemplar.

MANUAL DE MADRES CATOLICAS,
POR D. JOAQUIN ROGA Y CORNET. Segunda edicion.

No es simplemente este libro un devocionario, como alguien pudiera creer á primera vista; es muy principalmente un libro de instruccion, en el cual la joven casada encontrará hábilmente desmenuadas las explicaciones mas conducentes á la perfeccion de su estado; y al buen desempeño de su delicada mision de madre de familia. Contiene favorabilísima censura del Ilmo. Dr. D. Salvador Casañas, y su precio es de 6 reales en rústica y 9 en piel de color y relieves. Por correo, medio real de aumento.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en Madrid, librería de la señora Viuda de Aguardo, Pontejos, 8, y D. Miguel Olamendi, En Valencia, sucesores de Badal, y D. José Martí, En Zaragoza, señoras Hijas de Heredia, y en los demas puntos en casa de los señores corresponsales de la Librería y Tipografía Valenciana.

EL ALMA PENITENTE Ó EL NUEVO Pensadlo bien!

Consideraciones, sobre las verdades eternas, con historia y ejemplos, por E. P. Domingó Bohrs, Nueva edicion traducida por el Dr. de la Propaganda Católica de R. encia.

Este precioso libro forma un tomo en 8.º, y se vende á 40 céntos de peseta en la librería de D. José Martí, calle Zaragoza, 15.—La docena, 4 ptas. 50 céntos.

Pensamientos Cristianos para todos los dias del mes, por el P. Domingo Bohrs, de la Compania de Jesus, Filosofía del verdadero Cristiano, TITULADA **PIENSA LO BIEN.** modo facil, breve y seguro para salvarse. El francés al italiano el R. Alejandro Genami.

Ambas obritas, reunidas en un volumen en 16.º, con tipos claros y buena impresion, se espended por 4 rs. en Valencia; Librería de D. José Martí Casanova, calle de Zaragoza, núm. 15. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diocesis, concede 80 dias de indulgencia á los que leyeren ó oyeren leer dichos piadosos Pensamientos. La limosna, producto de este devocionario, es para el Asilo de Caridad dehermanitas de los nobres.

NOTABLE OBRA DEL P. BLOT
TITULADA **LA AGONIA DE JESU, TRATADO DEL SUFRIMIENTO MORAL.**
TRADUCIDO AL CASTELLANO POR D. F. RUBIÓ Y ORS.

Índice de las libros en que se divide este tratado.
I. Consideraciones generales.—II. De que manera Jesús ha sufrido.—III. Causas y fines.—IV. Preliminares.—V. Las emociones penosas.—VI. La Soledad y la postracion.—VII. La Oracion.—VIII. La Sumision.—IX. Los Discipulos dormidos.—X. El Angel consolador.—XI. La Lucha y el Sudor.—XII. Un Tráidor y una Madre.
Consta de tres abultados tomos en 4.º. Precio 90 rs. en casa del editor, y al mismo precio en Valencia, en la Librería de D. José Martí, C. Zaragoza, 15; quien concederá descuentos segun la importancia de los pedidos que se le hagan.

GUANO DEL PERU.
CALIDAD Y PRECIO UNIFICADOS. CALIDAD con mas de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fos fatos.

Garantizan esta débil repetidos analisis hechos por los señores Dr. D. José Monserat, Catedra, José de Quirós, Dr. D. Pedro Fuster, Sacerdote de Agricultura, Dr. D. Francisco Castell ex-profesor de Industria rural.

PRECIO:—de 30,000 kilogramos arriba, 125 rs. | los 100 kilogramos, 135 rs. | gramos.

Al contrato, teniéndose el punto en la biscaia.

Se vende en el Gran en las almacenes de los que suscriben. Valencia 13 de Mayo 1879. **Trener y Compañia**

VINO CHASSAING
PREMIADO POR PEPIÑA Y DIATASIS
DIGESTION 12 años de éxito
DIGESTIONES DIFICILES ó INDESPERTAS, MALAS DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGÍAS, PÉPSIAS, GASTRITIS, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONVULSIONES LÍNTAS, CÓMICAS.
Paris, 6, Avenida Victoria, 6. Es propiedad, en las principales librerías.

Casa de Cambio,
de José Solana.—Se compran monedas de belinas de 40 y 100 rs. Se cambian los pes de E. y sucursales y oro extranjero. Compra y venta de oro por billete ó plata; plaza Santa Catalina, baja de campanario.
Se compran las onzas de oro del 1875 y anteriores.

ALMONEDA.
El día 8 y siguientes de Febrero, á las tres de la tarde, á cargo del corredor D. Vicente Nogues, se hará de las almonedas hasta el 31 de Diciembre de 1878, y de las ropas, colchones, muebles y otros efectos, que lo fueron hasta el día de Junio, de 1879.

En la Caja de Ahorros y Monte de Piedad establecida en esta ciudad, calle de San Cristoval, número 4, y a cargo del corredor D. Vicente Nogues, que habita en el del Reloj Viejo, número 6, principal, se harán 9 almonedas, un cuartón, 30 braza de tierra huerta en esta villa, y en Ruzafa, partida de San Luis Beltran, lindantes por L. con tierras del señor marqués de San Joaquín, por S. y M. con otras de nacion y por F. las de Don Vicente Zaporta.

Los títulos y pliego de condiciones de las cuales se ha de efectuar dicho remate, estarán de manifiesto en la es, resada no.

Remate.
A voluntad de su dueño se rematarán la postura fuere competente el día 28 de actual y 12 horas de su mañana en el despacho del notario D. Francisco Gexis, plaza de las Moscas número 4, y a cargo del corredor D. Vicente Nogues, que habita en el del Reloj Viejo, número 6, principal, 9 almonedas, un cuartón, 30 braza de tierra huerta en esta villa, y en Ruzafa, partida de San Luis Beltran, lindantes por L. con tierras del señor marqués de San Joaquín, por S. y M. con otras de nacion y por F. las de Don Vicente Zaporta.

Los títulos y pliego de condiciones de las cuales se ha de efectuar dicho remate, estarán de manifiesto en la es, resada no.

Vice director.
En el real Conservatorio Literario calle Pie de la Cruz, núm. 15, se necesita uno, con buena instruccion científica.

Remate.
El anunciado para el día 29 del actual en la notaria de D. José Montali, de la casa de N.º 5.º de la Merced, se prolonga para el día 5 de Febrero próximo.

RELIGION Y CIENCIA
DE LA HISTORIA DEL CONFLICTO ENTRE LA RELIGION Y LA CIENCIA
POR EL P. FR. TOMAS CAMARÓ

Un tomo PROFESOR DEL COLEGIO DE AGUSTINOS SUPIORES DE VALLADOLID. Remítale por correo certificado, 4 reales en España, y 5 en Ultramar. Par. 6, de Murcia, calle de Alcala, y Fé, Carrera de San Jerónimo.

Almoneda.
Esta tarde á las dos y media y á cargo del corredor D. Carmelo Garcia, se venden en pública almoneda los muebles, ropas, alhajas, plata y demas efectos pertenecientes en la herencia de la Sr.ª D.ª Micaela la Baquero, viuda de D. Francisco Jaques, en su casa mortuoria calle de San Miguel, antes de Catalans Descals, número 11, piso segundo.
El pago se verificará en el acto en oro ó plata.

Venta de Solares.
El Corredor D. Carmelo Garcia, que habita en la calle de Salinas, número 21, está encargado de la venta de solares frente al convento de las monjas de la Zaida.

RETRATO
DEL SUMO PONTIFICE LEON XIII.
GRABADO EN ACERO por el distinguido Artista Sr. Maura.

Este retrato, estampado con el mejor esmero en papel Colombine, es el juicio de algunas personas que han visto recientemente á Su Santidad, el mas hermoso y parecido que de los publicados hasta ahora en España y en el Extranjero, se halla de venta en la librería de Perdiguer (S.º Martí, 3), al precio infimo de una peseta, en la librería de D. José Martí, calle de Zaragoza 15.

LAS MARAVILLAS DE LOURDES
Por Mgr. Segur. TRADUCCION DE D. JOSÉ SARDÀ.
Narraciones exactas, relato variado, minuciosos pormenores de las apariciones de la Santísima Virgen en la gruta de Lourdes, Milagros y curaciones de afecciones obradas por Nuestra Señora. Este interesante libro de actualidad con motivo de la próxima peregrinacion se halla en la librería de D. José Martí Casanova, calle de Zaragoza, 15.